



40 Descenso Ibérico

I Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Zamora

Fresno de la Ribera – Villaralbo - Zamora

X Ibérico de Infantiles

Prueba Puntuable para el XI Campeonato “Copa Junta de Castilla y León”



Domingo, 30 de junio de 2013
10:45 horas



40 Descenso Ibérico

“I Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Zamora”

(Fresno de la Ribera – Villaralbo - Zamora. Domingo 30 de junio de 2013)

Prueba Puntuable para el XI Campeonato “Copa Junta de Castilla y León”

REGLAMENTO-INVITACIÓN

1.- Denominación:

40 Descenso Ibérico, “I Trofeo Excmo. Ayuntamiento de Zamora”.
X Ibérico de Infantiles.

2.- Organiza y Dirección Técnica:

Federación de Piragüismo de Castilla y León, Delegación Provincial de Zamora.

3.- Patrocina:

Excmo. Ayuntamiento de Zamora – Concejalía de Deportes.

4.- Colaboran:

Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Villaralbo, Ayuntamiento de Fresno de la Ribera, Excmo. Diputación Provincial de Zamora, Reny Picot, Caja Rural de Zamora.

5.- Seguridad:

Protección Civil de Zamora. Bomberos y Policía Local de Zamora. Cruz Roja de Zamora. Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. 632 Comandancia de la Guardia Civil de Zamora.

6.- Lugar, fecha y hora de salida:

Río Duero entre las localidades de Fresno de la Ribera, Villaralbo y Zamora.
Domingo 30 de junio de 2013. Salida a las 10:45 horas de Fresno de la Ribera.

7.- Categorías, modalidades y distancias:

Categorías	Modalidades		Lugar de Salida	Distancia Km.
	Hombres	Mujeres		
Veteranos	K1-K2-C1	K1	Fresno de la Ribera	20 Km.
Senior	K1-K2-C1 y C2	K1 y K2	Fresno de la Ribera	20 Km.
Sub-23	K1 y C1	K1	Fresno de la Ribera	20 Km.
Juveniles	K1-K2-C1	K1, K2, C1	Fresno de la Ribera	20 Km.
Cadetes	K1-K2-C1 y C2	K1, K2, C1	Villaralbo	6 Km.
Infantiles	K-1-K2-C-1	K1, K2, C-1	Villaralbo	6 Km.



8.- Embarcaciones:

Las reglamentarias con los medios necesarios para evitar la inmersión, según reglamentos de la R.F.E.P. Se aconseja el uso del timón de río.

9.- Salidas, distancias y horarios:

- Fresno de la Ribera 10:45 h. (salida en tierra tipo Sella); Veteranos, seniors, sub-23, juveniles hombres y mujeres en las modalidades de kayak y canoa. Las embarcaciones estarán colocadas en la línea de salida, con una antelación mínima de 15 minutos sobre el horario previsto.
- Villaralbo después del paso de la tercera embarcación K-1 con salida en Fresno de la Ribera. Categorías cadetes e infantiles hombres y mujeres. Las embarcaciones estarán dispuestas en la salida a disposición del árbitro no más tarde de las 11:00 h.

10.- Orden de salida en Fresno de la Ribera:

Las embarcaciones se colocarán en la salida de forma “tipo Sella”. **El orden de colocación de las embarcaciones será de acuerdo al orden de recepción de entrada de inscripciones en la Delegación Provincial de Zamora de Piragüismo.**

11.- Control de salida. Descalificaciones en línea de salida:

- Control: Toda embarcación participante tendrá la obligación de pasar el control de salida. uno en Fresno de la Ribera y otro en Villaralbo.
- Descalificaciones: Toda embarcación que sea descalificada en el acto de alineación de la salida estará sancionada económicamente con 10 € que serán descontados de la subvención y/o premios que pudieran corresponder al club.

12.- Meta:

En Zamora, a la altura del **PUENTE DE PIEDRA** señalizado con balizas.

13.- Recorrido:

Sin apenas dificultades grados 1º y 2º. Existen dos porteos, para todas las categorías con salida en Fresno de la Ribera por la margen izquierda en el azud de Villalazán que será opcional y en la presa de Villaralbo que este segundo será obligatorio.

14.- Tiempo de control:

- Para los palistas con salida en Fresno de la Ribera será de 20´ a partir del 1º palista que haya entrada en meta, por categoría y modalidad.
- Para los palistas Cadetes con salida en Villaralbo será de 6´ a partir del 1º palista que haya entrado en meta, por categoría y modalidad.

15.- Jueces árbitros:

Serán los designados por la Junta Directiva de la FPCYL a propuesta del Colegio Autonómico de Árbitros.

16.- Comité de competición:

Se formará por el Juez Principal, el Organizador y el Delegado Federativo.

17.- Participación:

Podrán participar todos aquellos clubes, palistas nacionales y extranjeros que tengan ficha licencia para la temporada 2013, previa presentación del documento de validación de su licencia.



18.- Subvenciones:

Las subvenciones por participación serán de mutuo acuerdo entre la Delegación Provincial de Zamora de Piragüismo y el club participante, abonándose por talón nominativo al finalizar la competición. **Para poder tener derecho a la subvención habrá que participar con un mínimo de 5 palistas.**

*** MUY IMPORTANTE: Para poder cobrar la subvención deberá aportar el sello del club.**

Para tener derecho a subvención, la confirmación junto con la inscripción previa deberá tener entrada diez días hábiles antes de la competición o en su defecto en los plazos previstos en las condiciones particulares de subvención a cada club.

19.- Inscripciones, cambios y anulaciones y recogida de dorsales. Reunión de Delegados de Equipos:

Las inscripciones deberán estar antes del día **26 de Junio de 2013** dirigidas a la siguiente dirección:

DELEGACION DE ZAMORA	FEDERACION DE PIRAGÜISMO DE CYL
Apartado de Correos nº 522 49080 Zamora Tlfno. Y fax: 980 55 75 55 e-mail: regatasdezamora@hotmail.com Rubén: 672 47 16 59 Alberto: 687 54 86 54	Apartado de correos nº 3107 47080 Valladolid Tlfno.: 983 26 82 20 Fax: 983 32 04 49 e-mail: secretariatecnica@fpcyl.com

El mismo día de la regata se podrán hacer un máximo de 3 modificaciones/anulaciones por club. En el caso de realizar modificaciones/anulaciones el día de la regata, se abonará a partir de la cuarta modificación/anulación el importe de 5 €, haciéndose el pago en efectivo en el momento de la misma.

Entrega de dorsales: Los dorsales y las tablillas-dorsal, serán entregados, una vez formalizada por parte del Delegado la inscripción definitiva en horario de 18:00 a 20:30 el día anterior de la regata y de 08:00 a 09:00 el mismo día de la competición.

Tanto las anulaciones de inscripciones como la confirmación y recogida de dorsales se realizarán en el Centro Municipal de Piragüismo.

A las 09:30 h. tendrá lugar en este mismo lugar la preceptiva reunión de Jefes de Equipos.

Es obligatorio el uso de portatablillas.

20.- Clasificación por clubes:

Se atenderá a lo estipulado en el Reglamento del XI Campeonato "Copa Junta de Castilla y León". Puntuarán todos aquellos palistas que finalicen dentro del tiempo de control, siempre y cuando en su categoría hayan inscritos tres palistas de dos clubes diferentes y no se anulen inscripciones.

1º 100 puntos + 10

2º 99 puntos + 6

3º 98 puntos + 3

4º 97 puntos

5º 96 puntos, y así sucesivamente en orden decreciente.

En el caso de no haber más de tres palistas, inscritos, la puntuación será de 80 puntos + 10 para el primero, 79 puntos + 6 para el segundo y 78 puntos + 3 para el tercer clasificado.

Los/as palistas Veteranos/as no puntuarán como categoría separada, pero sí puntuarán dentro de la categoría Sénior.



Todos aquellos palistas que no entren en control, percibirán 10 puntos, indistintamente de su clasificación.

Las categorías Veterano e Infantil, no puntuarán por equipos.

21.- Trofeos:

- Recibirán trofeos a título individual los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad.
- Por clubes recibirán trofeos institucionales los clasificados en los puestos 1º al 3º.

22.- Entrega de trofeos:

Se realizará en un acto preparado al efecto que tendrá lugar una vez finalizado el Descenso en las inmediaciones del Centro Municipal de Piragüismo de Zamora.

Los palistas deberán recoger sus trofeos obligatoriamente con la vestimenta deportiva del Club que representan.

En caso de no poder recogerlo por causa justificada, **sólo** podrá recibirlo el **delegado del Club**.

Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita en los dos párrafos anteriores, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el palista en cuestión.

23.- Exposición de resultados y posibles reclamaciones:

Los resultados se expondrán públicamente a medida que vayan saliendo. Cualquier reclamación irá acompañada de dieciocho euros (20 €) que serán devueltos si resulta estimada.

24.- Delegado de equipo:

Cada equipo participante tiene la obligación de nombrar a un Delegado o Jefe Equipo, mayor de edad y con licencia nacional o autonómica.

Inexcusablemente será el único autorizado a firmar los recibos de subvención.

25.- Alojamientos:

Irán por cuenta de cada club participante. La Organización facilitará información expresa a los clubes que así lo soliciten concerniente a hoteles, hostales, restaurantes,...

26.- Desinfección de Barcos:

Tanto en la salida de Fresno de la Ribera, como en la de Villaralbo, antes de entrar al agua las embarcaciones que no vengan de la cuenca del Duero tendrán que proceder a desinfectar los barcos, por el lugar donde la Organización sitúe la zona de desinfección de embarcaciones.

27.- Información:

Para cualquier información que se precise, se puede poner en contacto con la Organización a través de los teléfonos arriba indicados.

28.- Disposición final:

Para lo no contenido en el presente reglamento invitación, se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento General y Técnico de la RFEP.

Zamora, mayo de 2013

La Organización

